

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 017 - 2022 CPS-AG (67662), cuyo objeto es: “ Prestar sus servicios personales como gestor de convivencia, para apoyar en la atención de movilizaciones, aglomeraciones, seguridad ciudadana, convivencia y prevención de conflictividades, así como, apoyar en el acompañamiento a los operativos y jornadas relacionadas con asuntos de prevención de emergencias, seguridad y convivencia en la Localidad, de conformidad con los estudios previos” en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: 017 - 2022 CPS-AG (67662)			Fecha de suscripción: 20-01-2022	
Contratista:	EDINSON AGUJA MATOMA			NIT / C.C: 51737799		
Fecha de inicio:	1/02/2022					
Valor Total del Contrato:	\$18.400.000					
Fecha de terminación:	30/09/2022					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 15-46-101024698						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento	20-01-2022			23-03-2023		
Calidad del servicio	20-01-2022			23-03-2023		
Observaciones: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, una vez verificado el cumplimiento del objeto contractual y agotado el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, se procede a realizar su cierre en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.						
Nota Aclaratoria: Verificado el expediente contractual, se constató que se encuentra completo. El contrato fue pagado al 100%, sin saldo por liberar. El cierre se realiza por vencimiento del plazo contractual.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)


MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI
ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Elaboró: Mónica Selene León Atuesta – Abogada Contratación– FDLT
 Revisó: Carlos Lázaro Bravo – Abogado Contratación FDLT
 Revisó: Nataly Naranjo Barrera – Abogada Contratista del Despacho – FDLT